

ACTA DE LA SESIÓN 518 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2013 EN LA SALA DE CONSEJO ACADÉMICO (EDIFICIO “C” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo, procede a hacerlo.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez: P

Jefe del Departamento de Energía

Dra. Mirian Aguilar Sánchez: P

Jefa del Departamento de Materiales

Mtra. Rafaela Blanca Silva López: P

Jefa del Departamento de Sistemas

Dr. Carlos Barrón Romero: P

Dr. Marcos May Lozano

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Dra. Irma Irasema Siller Alcalá: P

Mtro. Ricardo Godínez Bravo

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dra. Rosa María Luna Sánchez: P

Mtro. Humberto Eduardo González Bravo:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Isaías Hilerio Cruz: P

Ing. Mauricio Iván Panamá Armendáriz

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa: P

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Villegas

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Jorge Ramírez Ruiz: P

Srta. Daffne Santana Roldan

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Srta. Martha de la O Gasca: P

Srita. Nancy Janai Chamorro Lozano

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

Sr. Aatzín Nefalí Salomón Vargas: P

Sr. Aníbal Alonso Martínez

Representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Sr. Joshua Bautista Azcárraga: P

Sr. Víctor Hugo Ramos Martínez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial

Mtro. William Sánchez Ortiz: P

Representante propietario de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 16 Consejeros siendo las 14:10 hrs.

Acuerdo

518.1 Dio inicio la Sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, solicita comentarios.

El Dr. Rafael Escarela dice que en la Sesión 516 se comprometió a dialogar con el Dr. Gabriel Soto y así lo hizo, agrega que acordaron crear un perfil para la contratación de un profesor visitante en septiembre o lo más pronto posible y presentar un perfil para la contratación definitiva de un profesor parcial, previamente discutido con el Dr. Soto y el Comité de Estudios de Ingeniería Civil, sobre la carta enviada por el Dr. Soto al Consejo, ha decidido discutir la problemática directamente con el Dr. Soto.

Recuerda que el responsable de los Planes y Programas de Estudio es el Director de la División y el Jefe de Departamento asigna la carga docente, pide se comience a dar una discusión global sobre todas las Licenciaturas y lo que implican las modificaciones a los Planes y Programas de Estudio, agrega que se compromete moralmente a lo dicho.

La Srta. Martha de la O comenta que el tema de hidráulica aún no se resuelve por completo, propone la creación de una Comisión para la solución de este problema.

El Dr. Rafael Escarela responde que los recursos no tienen una identidad de uno a uno, si existe un recurso se utiliza para resolver un problema, para la contratación del profesor visitante se utilizará otro recurso de manera óptima, agrega que el Dr. Soto y él mismo ven que esto es un avance para la solución del problema.

La Srta. Martha de la O pregunta si existe la posibilidad de que los Departamentos de Energía y Materiales lleguen a un acuerdo.

El Dr. Rafael Escarela dice que no es él responsable de los Planes y Programas de Estudio, su competencia es coadyuvar al cumplimiento de ellos pero es a la Dirección de la División a quien corresponde coordinar esta situación, es la Dirección División y los Coordinadores de Licenciatura quienes deben de plantear una forma óptima de resolver esta situación.

El Presidente del Consejo comenta que la semana pasada se reunieron los Jefes de Departamento, los Coordinadores de Licenciatura, el de Docencia, el de

Planeación y la Secretaría Académica con el fin de realizar la programación de cursos y de horarios de los nuevos Planes de Estudio de las Licenciaturas.

Dice que en números redondos hay un aproximado de 600 UEA nuevas y se está revisando de qué forma se van a impartir con la planta académica de la División, agrega que en estos momentos se esta recabando información de cuáles cursos pueden impartir los profesores y a partir de ahí, la programación de cursos, horarios y las necesidades de contratación.

Cree que el contenido de hidráulica en la Licenciatura de Ingeniería Ambiental, con los nuevos planes disminuye considerablemente, en su mayoría serán UEA para atender el Área de Ingeniería Civil, dice que todas las carreras tendrán al menos 2 áreas de concentración.

Menciona que ya hay una información muy concreta por parte de la Coordinación de Ingeniería Civil sobre que UEA de hidráulica se necesitan impartir en el nuevo Plan de Estudios, solicita comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

518.2

Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 515 Ordinaria. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS).
 - 4.3 Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Frac. III y 39 del RBPA; Lineamientos Divisionales).
 - 4.4 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 4.5 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Fracc. III y IV del RO*).
 - 4.6 Solicitud de prórroga que presenta la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, Azcapotzalco (Ambientales y de Materiales), para que emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).

5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de enero de 2014, de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, del Dr. Francisco García Franco, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 30 de abril de 2013 al 29 de abril de 2014, del Dr. Rodrigo González Olvera, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.4 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, del Dr. Juan Radilla Chávez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.5 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, del Dr. Javier Ramírez Angulo, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.6 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 27 de abril de 2013 al 26 de abril de 2014, del Dr. Víctor Hugo Uc Rosas, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.7 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 01 de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014, del Dr. Alejandro Rafael Alonso Gómez, en el Departamento de Energía (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.8 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Jesús Adrián Espínola Rocha, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 5.9 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Francisco Javier López Rodríguez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
6. Cátedras (Título Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA*):
 - 6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Michael Faraday”, que presenta el Jefe de Departamento de Energía (Art. 156-2 del RIPPPA*).
7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas solicitada por el Director de la División y los cinco Jefes de Departamento (Art. 34 Frac. V del RO*).
8. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 8.1 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Raymundo López Callejas al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
9. Informe del Comité Electoral Encargado del Proceso de Elecciones Ordinarias y Declaración de Candidatos Electos como Representantes al Consejo Divisional de

Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2013-2014. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 31 al 33 del RO* y 28 de la LO*).

10. Asuntos Varios.

3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 515 Ordinaria. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo comenta que esta será la última Sesión de los actuales Consejeros y del Dr. Andrés Ferreyra, les agradece su participación y les desea el mayor de los éxitos en sus actividades futuras.

Solicita comentarios, sobre el acta de la Sesión 515 Ordinaria.

El Dr. Carlos Barrón comenta que en el punto circunstanciado se requiere una mejor puntuación y así quede mejor redactada.

El Dr. Andrés Ferreyra menciona que se podría aprobar el acta en estos momentos, con el compromiso de mejorar la redacción.

El Presidente del Consejo responde que se tomará en cuenta el comentario, somete a aprobación el acta de la Sesión 515 ordinaria, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

518.3 Se aprobó el acta de las Sesión 515 Ordinaria.

4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):

4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).

El Presidente del Consejo solicita al Sr. Aatzín Salomón dé lectura al dictamen de la Comisión.

El Sr. Aatzín Salomón procede a dar lectura integra al dictamen.

La Secretaria del Consejo comenta que el caso del alumno José Erasmo Zamorano Ojendis llegó de forma extemporánea y se presenta en alcance con el fin de no perjudicarlo y tenga que esperar un trimestre más para continuar con sus estudios.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación el dictamen de la Comisión, se aprueban todas las solicitudes por unanimidad.

Acuerdos

- 518.4.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- 518.4.1.1 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Enrique Rosalio Castillo Varela, con matrícula 2012004515. Se aprobó la equivalencia de 30 UEA por un total de 202 créditos, que representan el 38.5% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 518.4.1.2 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Isai Osornio Martínez, con matrícula 2013030957. Se aprobó la equivalencia de 31 UEA por un total de 209 créditos, que representan el 39.8% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 518.4.1.3 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Omar César Bravo Ramírez, con matrícula 206204670. Se aprobó la equivalencia de 23 UEA por un total de 163 créditos, que representan el 32.7% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
- 518.4.1.4 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Computación, realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México, por Mauricio Moreno Escalera, con matrícula 207204398. Se aprobó la equivalencia de 21 UEA por un total de 146 créditos, que representan el 29.3% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
- 518.4.1.5 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Claudia Ivette Betanzos Alva, con matrícula 2123002702. Se aprobó la equivalencia de 13 UEA por un total de 88 créditos, que representan el 16.7% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.
- 518.4.1.6 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Roque Reyes Chávez, con matrícula 2112006954. Se aprobó la equivalencia de 28 UEA por un total de

194 créditos, que representan el 40% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

518.4.1.7 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por José Erasmo Zamorano Ojendis, con matrícula 2123068817. Se aprobó la equivalencia de 27 UEA por un total de 181 créditos, que representan el 37.3 de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

518.4.1.8 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Economía, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Jessica Rivera Mendoza, matrícula 2123036253. Se aprobó la acreditación de 8 UEA, por un total de 53 créditos, que corresponden al 10.9% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social. Resolución al respecto (Art. 13 del RSS).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Andrés Ferreyra dé lectura al dictamen de la Comisión.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a las solicitudes de prórrogas de proyectos de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación las solicitudes de prórroga, se aprueban por unanimidad.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a las propuestas de nuevos proyectos de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación los nuevos proyectos, se aprueban todos por unanimidad.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a los subproyectos 829 de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la recepción de los subproyectos 829, se aprueban todos por unanimidad.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a los asuntos varios de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la corrección al nombre del asesor en el proyecto de Servicio Social descrito en asuntos varios, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos

- 518.4.2 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.
- 518.4.2.1 Se aprobaron las prórrogas de los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 518.4.2.1.1 CBI-442 Taller de energía solar. M. en C. Manuel Gordon Sánchez.
- 518.4.2.1.2 CBI-964 Simulación y Análisis Experimental en Energía Solar. Dr. Hilario Terres Peña.
- 518.4.2.1.3 CBI-1091 Desarrollo y actualización de CAD/CAM, del laboratorio de cómputo y una mesa XYZ del PDPA. M. en C. Gerardo Aragón González, Mtro. Alejandro León Galicia.
- 518.4.2.1.4 CBI-1092 Fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en las UEA de Introducción al Cálculo, Cálculo Diferencial y Cálculo Integral, a través de asesorías en el Centro de Matemáticas y Elaboración de Problemarios. Mtra. Marina Salazar Antúnez.
- 518.4.2.1.5 CBI-1094 Estudio de los efectos ambientales de los plásticos. Dra. Alethia Vázquez Morillas, M. en C. I. Margarita Beltrán Villavicencio, M. en C. I. Raúl Hachec Luna.
- 518.4.2.2 Se aprobaron los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 518.4.2.2.1 CBI-1238 Revisión de métodos de prueba (ILT'S). Intertek Testing Services de México, S. A. DE C. V. Ing. Ricardo Castillo Solís, Ing. Genoveva Godínez Márquez, Ing. David Cisneros López, Dr. Nicolás Domínguez Vergara.
- 518.4.2.2.2 CBI-1239 Implementación de simuladores de procesos. Dra. Margarita M. González Brambila.
- 518.4.2.2.3 CBI-1240 Plan de mantenimiento mayor del torno paralelo T01. Dr. Ricardo Yáñez Valdez, Dr. Benjamín Vázquez González.

- 518.4.2.2.4 CBI-1241 Formación académica de estudiantes en temas relacionados con Economía y Medio Ambiente. Dra. Lilia Rodríguez Tapia, Dr. Jorge Armando Morales Novelo, Mtra. Olga Terrazas Gracia.
- 518.4.2.2.5 CBI-1242 Modelado y automatización de los procesos de gestión. M. en C. Hugo Pablo. Leyva, M. en C. Rafaela Blanca Silva López, Mtra. Rosa Elena Cruz Miguel.
- 518.4.2.3 Se aprobaron los siguientes subproyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 518.4.2.3.1 CBI-829-244 Desarrollo de métodos de tratamiento de agua con materiales geológicos. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geofísica. Dra. María Aurora Armienta Hernández, M. en I. Israel Labastida Núñez.
- 518.4.2.3.2 CBI-829-245 Prevención, tratamiento e investigación en materia de adiciones. Centro de Integración Juvenil, A. C. Lic. Sandra Ortiz Ávila.
- 518.4.2.3.3 CBI-829-246 Administración de los Sistemas de Información de la PAOT. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal. Lic. Iván Godoy Hernández, Ing. Víctor Alfonso Betanzo Correa.
- 518.4.2.3.4 CBI-829-247 Diseño de recursos didácticos que vinculen las matemáticas y sus aplicaciones para el profesor de matemáticas. Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional. Dra. Avenilde Romo Vázquez.
- 518.4.2.4 Se aprobó la corrección al nombre del asesor en el siguiente proyecto de Servicio Social:
- 518.4.2.4.1 CBI-1234 Apoyo al Centro de Manufactura asistido por computadora (CEMAC).

Queda: Gilberto Domingo Álvarez Miranda.

4.3 Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. Resolución al respecto (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Frac. III y 39 del RBPA; Lineamientos Divisionales).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz dé lectura al dictamen de la Comisión.

El Dr. David Elizarraraz procede a dar lectura integra al dictamen de la Comisión.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la extensión de periodo sabático del profesor Mariano Lozano Martínez, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos

518.4.3 Se recibió el informe de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.

518.4.3.1 Se aprobó la solicitud de extensión de periodo sabático por 02 meses a partir del 07 de mayo de 2013, del profesor Mariano Lozano Martínez, del Departamento de Ciencias Básicas.

4.3 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. Resolución al respecto (Art. 48 al 55 del RES*).

El Presidente del Consejo solicita a al Sr. William Sánchez dé lectura al dictamen de la Comisión.

El Sr. William Sánchez procede a dar lectura integra al dictamen.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación el dictamen de la Comisión, se aprueban todas las solicitudes por unanimidad.

Acuerdos

518.4.4 Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.

518.4.4.1 Se aprobó que Fabián Badillo Díaz, matrícula 203200554, de la Licenciatura en Ingeniería Civil, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.

518.4.4.2 Se aprobó que Pedro Pérez Morales, matrícula 203202768, de la Licenciatura en Ingeniería Civil, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.

518.4.4.3 Se aprobó que Pablo Gandhi Pineda Máximo, matrícula 203203332, de la Licenciatura en Ingeniería Civil, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del

Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.

- 518.4.4.4** Se aprobó que Francisco Javier Piña Barrera, matrícula 203202881, de la Licenciatura en Ingeniería Civil, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.5** Se aprobó que Diego Fernando Hernández Martínez, matrícula 203201940, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.6** Se aprobó que Araceli Najar Mendoza, matrícula 203202116, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.7** Se aprobó que Luis Carlos Juárez López, matrícula 203201835, de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.8** Se aprobó que Daniel Emilio May Chavarría, matrícula 203202174, de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.9** Se aprobó que Alejandro Gómez Rosas, matrícula 2023033171, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.10** Se aprobó que Víctor Alberto Hernández Cortés, matrícula 202303749, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.

- 518.4.4.11 Se aprobó que Miguel Ángel Medina Serrano, matrícula 203202580, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.12 Se aprobó que Alejandro Méndez Enhorabuena, matrícula 203202140, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.13 Se aprobó que María Elena López Pozos, matrícula 203201712, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.14 Se aprobó que César Augusto Pérez Ortiz, matrícula 203202912, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.15 Se aprobó que Jorge Alberto Rocha Mejía, matrícula 203203811, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.16 Se aprobó que Mario Alberto García Alejo, matrícula 202301713, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 48 Frac. II del mismo Reglamento.
- 518.4.4.17 Se aprobó que Diego Raúl Ramírez Benítez, matrícula 203202865, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.

- 518.4.4.18 Se aprobó que César Javier Ríos Riveros, matrícula 201306281, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 48 Frac. II del mismo Reglamento.
- 518.4.4.19 Se aprobó que Omar César Sánchez González, matrícula 203203405, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.20 Se aprobó que José Ricardo González García, matrícula 203201136, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.21 Se aprobó que Miguel Hernández Cruz, matrícula 203203421, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.22 Se aprobó que Raúl Ortiz Martínez, matrícula 202203826, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 48 Frac. II del mismo Reglamento.
- 518.4.4.23 Se aprobó que Arturo Pineda Miranda, matrícula 203203455, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 48 Frac. II del mismo Reglamento.
- 518.4.4.24 Se aprobó que Kenny Pavell Villareal Sánchez, matrícula 203204029, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.

- 518.4.4.25 Se aprobó que Mario Antonio Rosendo Mendoza, matrícula 203203667, de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.26 Se aprobó que Ana María Aguilar Aparicio, matrícula 203200148, de la Licenciatura en Ingeniería Química, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 13-P.
- 518.4.4.27 Se aprobó que Roberto Avilés Herrera, matrícula 207383972, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Materiales), adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 13-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 49 Frac. II del mismo Reglamento.

4.5 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Fracc. III y IV del RO*).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Carlos Barrón presente el dictamen de la Comisión.

El Dr. Carlos Barrón da lectura a la parte del dictamen sobre los informes recibidos por la Comisión.

El Presidente del Consejo solicita comentarios sobre los informes evaluados como satisfactorios, al no haber, somete a votación esta parte del dictamen, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Carlos Barrón da lectura a la parte del dictamen sobre las propuestas de nuevos proyectos recibidos por la Comisión.

El Presidente del Consejo solicita comentarios sobre las propuestas de nuevos proyectos, al no haber, somete a votación esta parte del dictamen, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Carlos Barrón da lectura a la parte del dictamen sobre un informe recibido y rechazado por la Comisión.

El Dr. Isaías Hilerio pregunta la razón para considerarlo rechazado.

El Dr. Rafael Escarela responde que se le enviaron comentarios al proponente y al grupo de colaboradores.

El Presidente del Consejo comenta que a juicio de la Comisión los objetivos son muy generales y hay que acotarlos, se debe completar los antecedentes en la temática del proyecto, se solicita mejorar en la bibliografía y resaltar la relevancia del proyecto.

La Secretaria del Consejo aclara que al recibir la propuesta de un proyecto de nueva creación, se revisa que cumpla con los requisitos de forma y se pasa a la Comisión, si no satisface los criterios de la Comisión, se realiza una hoja de evaluación que se envía los proponentes para las correcciones correspondientes, en este caso se esperó la respuesta y no fue satisfactoria nuevamente, por lo tanto se propone no aprobar.

El Dr. David Elizarraraz comenta que para todos los proyectos se usa el mismo formato en el pleno de la Comisión, con el fin de retroalimentar al proponente y a los participantes sobre las observaciones que se hacen en la Comisión, agrega que sobre este proyecto, no atendieron a las observaciones.

La Mtra. Blanca Silva pregunta si se puede presentar este proyecto nuevamente, solicita que se les envíe el formato de evaluación incluyendo indicadores de evaluación, cree que sería pertinente conocer con más detalle que es lo que la Comisión espera de las propuestas.

El Presidente del Consejo responde que sí se puede presentar nuevamente el proyecto pero con más detalles, que se atiendan las recomendaciones de la Comisión.

El Dr. David Elizarraraz cree que sería muy útil para la Comisión tener los indicadores, se toma nota de la recomendación.

La Secretaria del Consejo comenta que el formato lo tienen los Jefes de Departamento, los puntos que se evalúan son los aprobados por los Lineamientos del Consejo Divisional.

La Mtra. Blanca Silva pide proponer un asesor del Departamento de Sistemas para que trabaje en la Comisión.

El Dr. Carlos Barrón dice que la Comisión requiere asesores de todos los Departamentos, es un mensaje que han enviado desde el inicio de la Comisión, celebra la intención.

El Presidente del Consejo pide que en el próximo Consejo Divisional se propongan los nuevos integrantes y asesores de la Comisión, solicita más comentarios, al no haber, somete a votación la no aprobación del nuevo proyecto de investigación, 13 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Acuerdos

518.4.5 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos.

518.4.5.1 Se evaluaron los siguientes informes de Proyectos de Investigación:

518.4.5.1.1 Análisis y evaluación del desempeño de sistemas de radiotelefonía móvil, del Departamento de Electrónica, se evaluó como satisfactorio.

518.4.5.1.2 Diseño, simulación y construcción de un radio receptor digital que opere en banda L, del Departamento de Electrónica, se evaluó como satisfactorio.

518.4.5.1.3 Hardware y software para el desarrollo, evaluación y homologación de dispositivos y sistemas de radiocomunicaciones, del Departamento de Electrónica, se evaluó como satisfactorio.

518.4.5.1.4 Comportamiento de la frecuencia en estado transitorio de motores de inducción jaula de ardilla, del Departamento de Energía, se evaluó como satisfactorio.

518.4.5.2 Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación del Departamento de Energía:

518.4.5.2.1 Proyecto EN010-13

Procesos de oxidación avanzada para el acondicionamiento de aguas residuales para reuso en recargas de acuíferos.

Responsable: Mtro. Abelardo González Aragón

Fecha de inicio: 27 de marzo 2013

Fecha de término: 26 de marzo 2015

518.4.5.2.2

Proyecto EN011-13

Microdescargas a presión atmosférica para generar especies químicas reactivas aplicables a tratamientos ambientales y biológicos.

Responsable: Dr. José Luis Hernández Ávila

Fecha de inicio: 27 de marzo 2013

Fecha de término: 26 de marzo 2015

518.4.5.2.3

Proyecto EN012-13

Modelado y control de máquinas eléctricas rotatorias y transformadores mediante modelos espacio estado y el método de elementos finitos

Responsable: Mtro. Eduardo Campero Littlewood

Fecha de inicio: 27 de marzo 2013

Fecha de término: 26 de marzo 2015

518.4.5.3

Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación del Departamento de Sistemas:

518.4.5.3.1

Proyecto SI001-13

Búsqueda y exploración estocástica en sistemas multi-agentes sociales.

Responsable: Dr. Antonin Sébastien Ponsich

Fecha de inicio: 27 de marzo 2013

Fecha de término: 26 de marzo 2015

518.4.5.3.2

Proyecto SI002-13

Modelos estocásticos de riesgo para la estimación de la probabilidad de ruina en finanzas e ingeniería

Responsable: Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes

Fecha de inicio: 27 de marzo 2013

Fecha de término: 26 de marzo 2015

518.4.5.4 No se aprobó el siguiente Proyecto de Investigación del Departamento de Sistemas:

518.4.5.4.1 Modelo estadístico y minería de datos sobre sistemas biológicos y de información.

4.6 Solicitud de prórroga que presenta la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, Azcapotzalco (Ambientales y de Materiales), para que emita su dictamen (Art. 70 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo pide a la Dra. Rosa María Luna presente la solicitud de prórroga.

La Dra. Rosa María Luna da lectura integra a la solicitud de prórroga que presenta la Comisión.

La Secretaria del Consejo menciona que en un principio se planeaba dividir el posgrado en dos, al final la decisión es mantenerlo como uno solo pero con adecuaciones, ya hay una propuesta pero se debe esperar a la respuesta de las consultas hechas al Abogado General y a la Dirección de Sistemas Escolares.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete a votación la solicitud de prórroga, se aprueba por unanimidad.

Se propone como nueva fecha de entrega del dictamen el 27 de junio de 2013.

Acuerdos

518.4.6 Se autorizó una prórroga para la entrega del Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Modificación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, Azcapotzalco (Ambientales y de Materiales).

Se estableció como nueva fecha de entrega del dictamen el 27 de junio de 2013.

5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):

5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de enero de 2014, de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).

5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, del Dr. Francisco García Franco, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).

- 5.3** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 30 de abril de 2013 al 29 de abril de 2014, del Dr. Rodrigo González Olvera, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
- 5.4** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, del Dr. Juan Radilla Chávez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
- 5.5** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, del Dr. Javier Ramírez Angulo, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
- 5.6** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 27 de abril de 2013 al 26 de abril de 2014, del Dr. Víctor Hugo Uc Rosas, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
- 5.7** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 01 de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014, del Dr. Alejandro Rafael Alonso Gómez, en el Departamento de Energía (Art. 153 del RIPPPA*).
- 5.8** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Jesús Adrián Espínola Rocha, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
- 5.9** Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Francisco Javier López Rodríguez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz y al Dr. Rafael Escarela comenten sobre las solicitudes de prórroga de profesores visitantes de los Departamentos de Ciencias Básicas y Energía.

El Dr. David Elizarraraz dice que las solicitudes corresponden a profesores que han trabajado muy bien en el Departamento, su informe ha resultado positivo, han colaborado en la investigación en las Áreas en las que están contratados y se ha tenido buenos informes sobre su docencia.

El Dr. Rafael Escarela comenta que la prórroga es a solicitud de la Jefa del Área, su comportamiento ha sido bueno en docencia y en investigación, agrega que no ha recibido queja sobre el desempeño del profesor.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete a votación las solicitudes de prórroga, se aprueban por unanimidad.

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz comente sobre las solicitudes de contratación de los profesores visitantes de su Departamento.

El Dr. David Elizarraraz comenta que en ambos casos las solicitudes son hechas por las Áreas interesadas, los dos son Doctores y trabajaran en la investigación y en la docencia, los dos son profesores con trayectoria en la investigación.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete a votación las propuestas de contratación de los profesores visitantes, se aprueban por unanimidad.

Acuerdos

518.5.1 Se aprobó la prórroga de contratación de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani como profesora visitante de tiempo completo por un periodo de ocho meses, a partir del 02 de mayo de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.

518.5.2 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Francisco García Franco como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.

518.5.3 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Rodrigo González Olvera como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 30 de abril de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.

518.5.4 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Juan Radilla Chávez como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.

- 518.5.5 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Javier Ramírez Angulo como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.
- 518.5.6 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Víctor Hugo Uc Rosas como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de abril de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.
- 518.5.7 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Alejandro Rafael Alonso Gómez como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 01 de mayo de 2013, en el Departamento de Energía.
- 518.5.8 Se aprobó la contratación del Dr. Jesús Adrián Espínola Rocha, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.
- 518.5.9 Se aprobó la contratación del Dr. Francisco Javier López Rodríguez, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

6. Cátedras (Título Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA*):

6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Michael Faraday”, que presenta el Jefe de Departamento de Energía (Art. 156-2 del RIPPPA*).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Rafael Escarela comente sobre la propuesta de Cátedra.

El Dr. Rafael Escarela menciona que la solicitud la hace el Jefe del Área de Ingeniería Energética y Electromagnética, el profesor en que se piensa sería para trabajar en la Ingeniería Matemática, incidirá en los objetivos del Área con investigación, se plantea que apoye en la impartición de UEA en el Posgrado y al Departamento de Ciencias Básicas.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta de Cátedra, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

- 518.6.1 Se aprobó la creación de la Cátedra “Michael Faraday”, en el Departamento de Energía.

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas solicitada por el Director de la División y los cinco Jefes de Departamento (Art. 34 Frac. V del RO*).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz comente sobre la propuesta de reestructuración.

El Dr. David Elizarraraz dice que la propuesta corresponde a 13 plazas de los Departamento de Ciencias Básicas, Energía, Materiales y Sistemas, se propone con el fin de optimizar los recursos debido a que éstas plazas sólo se han cubierto de manera parcial desde hace tiempo, no se ha podido incorporar a más personal académico con éstas plazas, se respeta el número de recursos y se obtiene un saldo a favor, el planteamiento deberá beneficiar a la División y a los Departamentos.

La Dra. Miriam Aguilar pide se aclare si la plaza 2686 está ocupada por un profesor visitante, cual es la razón para que se proponga reestructurar.

El Dr. David Elizarraraz responde que sí se propone emplear esta plaza aunque actualmente la ocupa un profesor visitante, sólo que se libera a partir del 2 de mayo.

El Presidente del Consejo reconoce el trabajo realizado por los Jefes de Departamento en la propuesta de reestructuración, está de acuerdo en que se aprovecharan de mejor forma los recursos, solicita más comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

518.7 Se aprobó la reestructuración de plazas propuesta por el Director de la División y los cinco Jefes de Departamento, quedando de la siguiente manera:

Plazas Existentes:

Plaza Categoría Nivel Horas Departamento en el que se convocaba la plaza

2624	TITULAR	C	40	CIENCIAS BÁSICAS
2734	TITULAR	C	40	CIENCIAS BÁSICAS
2689	TITULAR	T.P	9 / 6	CIENCIAS BÁSICAS
2663	TITULAR	T.P	12 / 0	CIENCIAS BÁSICAS
3247	TITULAR	C	40	MATERIALES
3250	TITULAR	T.P	4.5 / 5.5	MATERIALES
3335	TITULAR	A	40	SISTEMAS
2688	ASOCIADO	T.P	9 / 6	CIENCIAS BÁSICAS

2686	ASOCIADO	T.P	9 / 6	CIENCIAS BÁSICAS
3091	TITULAR	B	20	ENERGÍA
3205	TITULAR	B	40	SISTEMAS
3368	TITULAR	C	40	SISTEMAS
10039	ASISTENTE	T.P	9 / 6	SISTEMAS

Reestructuración:

Categoría Nivel Horas Departamento en el que se convocará la plaza

ASOCIADO	D	40	CIENCIAS BÁSICAS
ASOCIADO	D	40	CIENCIAS BÁSICAS
ASOCIADO	D	40	CIENCIAS BÁSICAS
ASISTENTE	C	40	CIENCIAS BÁSICAS
ASOCIADO	D	40	MATERIALES
ASISTENTE	C	40	MATERIALES
ASISTENTE	C	40	ENERGÍA
ASISTENTE	C	40	ENERGÍA
ASISTENTE	C	40	CIENCIAS BÁSICAS
TEC. ACAD. ASOC.	C	40	CIENCIAS BÁSICAS
ASOCIADO	D	40	SISTEMAS
ASOCIADO	D	40	SISTEMAS
ASOCIADO	D	40	SISTEMAS

8. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):

8.1 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Raymundo López Callejas al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de integración del Dr. Raymundo López Callejas al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, solicita comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

518.8.1 Se integró al Dr. Raymundo López Callejas del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

9. Informe del Comité Electoral Encargado del Proceso de Elecciones Ordinarias y Declaración de Candidatos Electos como Representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2013-2014. (Art. 16 al 35 del RIOCA*, del 31 al 33 del RO* y 28 de la LO*).

El Presidente del Consejo solicita al Sr. Jorge Ramírez presente el informe del Comité Electoral.

El Sr. Jorge Ramírez da lectura integra al informe.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la recepción del informe del Comité Electoral, se aprueba por unanimidad.

El Sr. Jorge Ramírez procede a dar lectura de los resultados de las votaciones para integrar el Consejo Divisional.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la declaración de los candidatos electos para el periodo 2013-2014 para el Consejo Divisional, se aprueba por 15 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo

518.9 Se recibió el informe del Comité electoral encargado del proceso de elecciones ordinarias Consejo Divisional para el periodo 2013-2014. Se realizó la declaración de los candidatos electos.

Estos fueron:

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Básicas
Propietario: Rogelio Herrera Aguirre
Suplente: Marcos May Lozano

Departamento de Electrónica
Propietario: Federico Pérez Martínez
Suplente: Arturo Zúñiga López

Departamento de Energía
Propietario: Eusebio Guzmán Serrano
Suplente: Carlos Rogelio Tapia Medina

Departamento de Materiales
Propietario: Hugón Juárez García
Suplente: Roberto Tito Hernández López

Departamento de Sistemas
Propietario: Jesús Loyo Quijada
Suplente: Oscar Herrera Alcántara

ALUMNOS

Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica
Propietario: Luis Alberto Antonio Narcizo
Suplente: Ignacio Nicolás Lugarde

Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental
Propietario: Viviana Castellanos Jácome
Suplente: Hermelinda Alejandro Acosta

Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial
Propietario: Jacob Núñez Castro
Suplente: Martha Edith Morales Aceves

Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica
Propietario: Mayolo Alberto Mariano
Suplente: Alberto Melo Ortiz

Posgrados
Propietario: Ana Lilia Juárez Ángel
Suplente: Leyver de Jesús Lorenzana Vera

10. Asuntos Varios.

La Secretaria del Consejo comenta que se les entregó en la documentación la convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación 2013 y los acuerdos de la Sesión 515 ordinaria.

El Dr. Rafael Escarela felicita al Dr. Andrés Ferreyra por ser éste su último Consejo y por el trabajo realizado como Jefe del Departamento de Electrónica.

El Presidente del Consejo comenta que uno de los cargos más difíciles es ser Jefe de Departamento y el Dr. Andrés Ferreyra lo realizó de manera destacada, con compromiso institucional, le desea el mayor de los éxitos en sus futuras actividades.

Agradece a los actuales miembros del Consejo Divisional que dedicaron su tiempo para formar parte en las decisiones que se toman para el funcionamiento de la División, felicita a los profesores y alumnos.

El Dr. Andrés Ferreyra comenta que las felicitaciones corresponden a todos los participantes del Consejo y a la Secretaría Académica por su apoyo.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber da por concluida la Sesión a las 16:19 hrs.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación